 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA</p>	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN:

Número de Informe:	05
Tipo de Informe:	Parcial <input type="checkbox"/> Final <input checked="" type="checkbox"/>
Periodo:	25 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026
Número de Contrato:	10.3.1-0049-2026
Nombre del Contratista:	Adriana Erazo Calero
Identificación del Contratista:	29.127.322

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Objeto:	Prestar servicios profesionales para la articulación intersectorial en la implementación y seguimiento de los programas y proyectos sociales que atienden comunidad en las áreas de renovación a cargo de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana de Santiago de Cali.
Plazo:	Se contará a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato, y hasta el treinta (30) de junio de 2026.
Valor Inicial:	Treinta y cuatro millones trescientos treinta y ocho mil pesos m/cte. (\$34.338.000)
Supervisor:	Sandra Milena Agudelo Marín
Cargo del Supervisor:	Directora de Desarrollo
Fecha Inicio:	19 de enero de 2026
Fecha de terminación:	30 de junio de 2026


OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así:

Obligación A: Brindar atención y orientación a la comunidad, hogares y unidades de negocio que hacen parte de las áreas de renovación urbana acorde a los parámetros definidos en los planes de gestión social.

Actividad(es):

Página 1 de 8


 <p>Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

1. Se atendió a la Sra. Luz María Beltrán – Predio 10- Mz 169 del Plan Parcial San Pascual, quien acudió en compañía de su sobrina, la Sra. Karol Sánchez, manifestaron que la audiencia para la restitución del predio, programada para el día 28 de abril en horas de la mañana, fue aplazada por el Inspector. Desde la EDRU se le informa a la Sra. Karol sobre la situación actual de la Sra. Beltrán frente a la ocupación de hecho del predio y el acompañamiento social que se está realizando desde la EDRU, teniendo en cuenta que es una persona mayor con escasa red de apoyo familiar.
 2. Se orientó a la Sra. Mercedes Solano, propietaria del predio 32- Mz 166 del Plan Parcial San Pascual, quien solicitó información sobre como acceder a su factura del Impuesto Predial, se le comunica que como no ha podido bajarla por el portal de la Alcaldía, debe acercarse personalmente a las oficinas de la Subdirección de Impuestos y Rentas, las cuales funcionan en el Edificio Boulevard del Río o Torre de Cali.
 3. Se atendió al Sr. Andrés Felipe Gómez, quien se acerca al CISO solicitando información sobre la posibilidad de venta del predio 05 ubicado en la Mz 170 y el predio 29 de la MZ 176 del Plan Parcial San Pascual, se le informa que al momento los predios referenciados no están priorizados para compra. Se le sugiere enviar solicitud escrita a la EDRU, a través de los canales oficiales, para así poder darle una respuesta formal.
 4. Se atendió a la a la Sra. Luz María Beltrán – Predio 10- Mz 169 del Plan Parcial San Pascual, quien acudió en compañía de su sobrina, la Sra. Karol Sánchez, informando sobre el proceso de sucesión del predio y manifestando su preocupación frente al requerimiento del inmueble por parte del Fideicomiso. Se le explica nuevamente cual ha sido el acompañamiento social desde la EDRU, haciendo énfasis en que la Sra. Beltrán no figura en el censo del año 2014, condición para poder acceder al reconocimiento económico, pero se otorgará un apoyo al traslado, el cual será comunicado a la Sra. Beltrán una vez el Fideicomiso lo apruebe.
- Soporte / Evidencias:** \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0049-2026 - ADRIANA ERAZO CALERO\INFORME No. 5\ACTIVIDAD A

Obligación B: Participar en las actividades y espacios de articulación interinstitucional con los organismos competentes de la Administración Distrital enfocadas en la promoción de los proyectos y en la gestión de acciones sociales para la atención de problemáticas identificadas en las áreas de renovación urbana.

- Actividad(es):**
1. Se participó en reunión con Fideicomiso Derivado Plan Parcial San Pascual y la Policía Nacional, con el objetivo de revisar la modalidad de comodato para la Mz 169, en donde se definió por parte de la Policía estudiar la modalidad no de un comodato sino de un Préstamo de uso del área, como forma provisional para posteriormente, una vez se pueda contar con la entrega total de la manzana, formalizar la entrega con un comodato. Desde Fideicomiso se manifiesta que no hay inconveniente, sin embargo, se hablará con el área jurídica.

SP

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA</p>	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

2. Se lideró la Mesa Técnica de CATASEP, con el fin de continuar con la articulación, desarrollo y seguimiento de acciones territoriales en el área de Renovación Urbana del Centro de la ciudad. En este espacio, se realizó seguimiento a los oficios enviados en el marco del recorrido nocturno del 09 de abril de 2026 y se planteó ruta de abordaje a problemáticas presentes en el sector.
3. Se participó en la construcción de una cartografía social institucional integral, orientada a la identificación de las problemáticas territoriales asociadas al fenómeno de población habitante de calle en las comunas 3 y 9 de la ciudad, en el marco de la Comisión Intersectorial para la Renovación Urbana CIRU. Lo anterior se constituye como un insumo para la elaboración de la hoja de ruta operativa de intervención social.
4. Se participó en recorrido nocturno en el Plan Parcial San Pascual, con el objetivo de realizar revisión a bodegas de reciclaje y chatarrerías que funcionan por fuera del horario permitido. En esta actividad participaron: DAGMA, Programa Habitante de Calle, UEASP (Aprovechamiento), Entornos saludables, Seguridad y Justicia y Policía Nacional. Adicionalmente, se realizó por parte del Área de Alumbrado Público de la UAESP, el seguimiento a la gestión ejecutada para atender las falencias de alumbrado público.


Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0049-2026 - ADRIANA ERAZO CALERO\INFORME No. 5\ACTIVIDAD B

Obligación C: Elaborar informes y documentos de carácter social, relacionados con la ejecución de los planes de gestión social en las áreas de renovación urbana a cargo de la empresa.

Actividad(es):

1. Se participó en reunión de seguimiento a los Planes Parciales, entre los equipos encargados de los componentes técnico, predial y social, con el objetivo de realizar balance de la gestión y definir actividades que permitan continuar con los procesos sociales y jurídicos que contribuyan en el buen desarrollo de los proyectos de renovación urbana en el componente de adquisición predial y acompañamiento social.
2. Se construyó el insumo social para la elaboración de presentación dirigida a estudiantes de Ingeniería Catastral de 8 y 9 semestre de la Universidad Francisco José de Caldas, con el fin de dar a conocer la gestión social realizada en los Planes Parciales, en el marco de la implementación del Plan de Gestión Social, liderados por la Dirección de Desarrollo de la EDRU.
3. Se elaboró documento en Excel, en el cual se recopiló información socioeconómica relacionada con 15 predios priorizados para adquisición de las Mz 167, 169 y 170 del Plan Parcial San Pascual, donde se detalla la clasificación de las unidades sociales en cuanto a su tipo de uso: Residencial, comercial industrial, mixto o inquilinato.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0049-2026 - ADRIANA ERAZO CALERO\INFORME No. 5\ACTIVIDAD C

 <p>Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Obligación D: Realizar visitas sociales al territorio, con el fin de atender las necesidades presentadas por la comunidad, unidades sociales y población en condiciones de vulnerabilidad relacionadas con la implementación de los planes parciales.

Actividad(es):

1. Se realizó visita a la Sra. Senovia Orejuela del predio09- Mz 169 – Plan Parcial San Pascual, con el objetivo de realizar la actualización de información socioeconómica y demográfica de la unidad social negocio. Lo anterior, en el marco del acompañamiento social que se está brindando desde la EDRU.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0049-2026 - ADRIANA ERAZO CALERO\INFORME No. 5\ACTIVIDAD D

Obligación E: Mantener actualizada la información física y magnética correspondiente a la implementación de los planes de gestión social, seguimiento a hogares y negocios, y demás procesos de acompañamiento social a la población sujeto de atención.

Actividad(es):

1. Se actualizó la carpeta digital y física correspondiente al acompañamiento social realizado a la Sra. Luz María Beltrán, ocupante de hecho del predio 10- Mz 169 – Plan Parcial San Pascual. Lo anterior con el fin de dejar la trazabilidad del proceso. Ruta de consulta: \\192.168.1.161\9. renovacion urbana\9.2. PLAN PARCIAL SAN PASCUAL\3. PROYECTOS\4. BALANCES SOCIALES\PGS-MzAO169\PGS 169-10

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0049-2026 - ADRIANA ERAZO CALERO\INFORME No. 5\ACTIVIDAD E

Obligación F: Apoyar la elaboración de comunicaciones oficiales y trámite de respuestas de manera oportuna a derechos de petición relacionados con los planes de gestión social que ejecuta la empresa.


Actividad(es):

1. Se apoyó en la elaboración de oficio de respuesta con radicado No. 2026.10.5.5.121 del 04 de mayo de 2026, a Derecho de Petición enviado por el Sr. Cesar Forero, donde se solicitaba información relacionada con los Planes Parciales liderados por la EDRU.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0049-2026 - ADRIANA ERAZO CALERO\INFORME No. 5\ACTIVIDAD F

Obligación G: Las demás funciones que le sean asignadas para dar cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

Actividad(es):

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Innovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Versión: 05
		Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

1. Se participó en reunión de Equipo de la Dirección de Desarrollo en la cual se presentó los avances y acciones a implementar en los planes parciales y proyectos liderados por la EDRU desde el componente social.
2. Se apoyó en la revisión de cuentas de cobro tramitadas en el mes de abril con sus respectivas evidencias, correspondientes a los prestadores de servicios de nivel profesional, técnico y asistencial que hacen parte de la Dirección de Desarrollo, con el objetivo de corroborar el correcto diligenciamiento y soportes que dan cuenta del cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones pactadas en el contrato. Dichos informes se encuentran en el siguiente enlace: <\\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026>.
3. Se asistió a capacitación de liquidación de seguridad social como independiente, en las cual se explicaron los distintos tipos de trabajadores independientes: por cuenta propia, sin vínculo laboral con la empresa e independiente con contrato. Para el caso de los prestadores de servicio con contrato, aplica la planilla tipo i, en donde cada persona debe pagar un IBC sobre el 40% de los honorarios percibidos.
4. Se participó en presentación sobre "Planificación Territorial, Gestión Predial y Catastral, Desarrollo Económico y Social en los Planes Parciales", dirigido a estudiantes de 8 y 9 semestre de Ingeniera Catastral de la Universidad Distrital. En este espacio se expuso y despejaron dudas sobre los lineamientos para la gestión social realizada por la EDRU en los Planes Parciales del Centro de Cali.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0049-2026 - ADRIANA ERAZO CALERO\INFORME No. 5\ACTIVIDAD G

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:


Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20260053	9/01/2026	\$34.338.000
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20260050	16/01/2026	\$34.338.000

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

N° de Otrosí:	N/A
Fecha del Otrosí:	N/A
Valor Total del Contrato:	N/A

Página 5 de 8



 <p>EDRU Empresa de Distribución y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Nueva fecha de terminación:	N/A
------------------------------------	-----

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Nota: inserte la cantidad de cuadros que sea necesario, con el fin de dejar la evidencia de todas las modificaciones que se le han realizado al contrato.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial:	\$ 34.338.000
Valor total de las adiciones:	\$0
Valor total contrato:	\$ 34.338.000
Valor pagos aprobados:	\$ 22.892.000
Valor autorizado para pago por el presente Informe:	\$ 5.723.000
Saldo por pagar a la fecha del presente Informe:	\$ 5.723.000
Valor Total Ejecutado (solo para Informe Final):	\$0
Saldo Por Liberar (solo para Informe Final):	\$ 0

DATOS DE PAGO:


Banco:	Banco de Occidente
N° de Cuenta:	003834462
Tipo de Cuenta:	Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>

SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica que los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato:

Página 6 de 8

SP

 <p>Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Versión: 05
		Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Periodo de pago:	Mayo 2026
Fecha de Pago:	15/05/2026

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	COLPENSIONES	6016438626	\$ 366.400
SALUD	SOS	6016438626	\$ 286.300
RIESGOS	SURA	6016438626	\$ 12.000


ANEXOS

Se anexan los siguientes documentos:

Marcar con una X cuando aplique

Planilla de Seguridad Social, correspondiente al informe	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado de Dependientes	<input type="checkbox"/>
Certificado medicina Prepagada - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado aportes voluntarios a Fondos de Pensiones - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado bancario de cuenta de ahorros AFC	<input type="checkbox"/>
Formato Política de tratamiento de datos personales para el contratista (Solo aplica para el primer informe)	<input type="checkbox"/>
Certificación de vinculación de trabajadores asociados a la actividad (Se debe anexar en cada informe)	<input checked="" type="checkbox"/>
Acta de Terminación (Solo aplica para el informe Final)	<input type="checkbox"/>



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Versión: 05
		Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E, durante el periodo indicado al inicio de este informe.

Si tiene observaciones puede escribirlas en esta sección

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 25 de mayo de 2026.



Sandra Milena Agudelo Marín
Supervisor del Contrato



Adriana Erazo Calero
Contratista

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO)	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

Yo, **Adriana Erazo Calero**, con documento de identificación No. 29.127.322 expedido en Cali el 23 de enero de 1998.

INFORMO:

Que, para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, estoy vinculado mediante contrato de prestación de servicios con la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E., hasta el 30 de junio del 2026.

CERTIFICACION:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo sobre los ingresos que se perciben en virtud del contrato con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., me acojo a (por favor seleccione una de las siguientes dos opciones):

Rentas del 25% según lo establecido en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.

Detraer los costos y gastos que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 107 del Estatuto Tributario para su procedencia.

Certifico, además, que respecto a los requisitos contemplados en el parágrafo 3 artículo 437 del Estatuto Tributario que se enumeran a continuación

- SI NO ✓ Soy responsable de IVA
- SI NO ✓ Tengo como máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio.
- SI NO ✓ Se desarrollan actividades en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio, bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
- SI NO ✓ Soy usuario aduanero.
- SI NO ✓ Tuve ingresos en el año anterior superiores a 3.500 UVT (\$174,296,500).
- SI NO ✓ He celebrado en el año inmediatamente anterior y en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026).
- SI NO ✓ Que el monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año superan la

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO)	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

suma de tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026).

SI NO

✓ Estoy registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, al 25 de mayo del 2026.

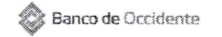
Adriana Erazo Calero

ADRIANA ERAZO CALERO

Contratista



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACION: NOMBRE O RAZON SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCION: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACION: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO DE IDENTIFICACION: CALI AV 285N 72 92 02-INDEPENDIENTE PRIVADA UNICO	29127322 ADRIANA ERAZO CALERO VALLE 605797 INDEPENDIENTE Otras actividades de asistencia social sin alojam NO	29127322 ADRIANA ERAZO CALERO VALLE 605797 INDEPENDIENTE Otras actividades de asistencia social sin alojam NO	NUMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACION OTROS DIAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/ddd):	MES mayo AÑO 2026 0 2026/05/15	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACION SALUD: MES mayo AÑO INDEPENDIENTES 2026 311273393	NUMERO AUTORIZACION: 311273393

TOTAL APORTES A PENSION															
CODIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS				MORA		TOTALES		VALOR PAGADO		
					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA			
25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 366.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 366.400	\$ 0	\$ 366.400	
SUBTOTALES:													\$ 366.400	\$ 0	\$ 366.400

TOTAL APORTES A SALUD																	
CODIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
				NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS018	EPS018-S.O.S.		1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 286.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 286.300	\$ 0	\$ 286.300	
SUBTOTALES:													\$ 286.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 286.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES																	
CODIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		PAGO A OTROS RIESGOS		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
				NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA		1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 12.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.000	\$ 0	\$ 12.000	
SUBTOTALES:													\$ 12.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.000

LIQUIDACION DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																																												
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	CONTRIBUCION	REFORMA TRIBUTARIA	ING	NET	IDE	TAE	TAP	CUR	VSP	VST	SUN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSION					SEGURIDAD SOCIAL																								
																									ADMIN	IBS.COT	IBC	COTIZACION	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBS.COT	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBS.COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBS.COT	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	DC	29127322	ERAZO CALERO NORRANA	INDEPENDIENTE	\$ 2.290.000			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	\$ 366.400	\$ 2.290.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 366.400	EPS018-S.O.S.	30	\$ 2.290.000	\$ 286.300	\$ 0	\$ 286.300	14-11 - ARL SURA	30	\$ 2.290.000	\$ 12.000	\$ 0	\$ 12.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 664.700

